MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 175/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A HZ SISTEMAS Y EQUIPAIEMNTOS DEL SR. HUGO M. ORTIZ IBARRA LA PROVISION DE UNA FOTOCOPIADORA PARA LA MUNICIPALIDA DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 25 de Mayo de 2015

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 540-30-011 para la Adquisición de Una Fotocopiadora para la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, y;. ----------

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la firma denominado HZ Sistemas y Equipamientos del Sr. Hugo M. Ortiz Ibarra con RUC N° 2250127-4, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del llamado denominado Contratación Directa N° 03/2015 y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la firma denominada HZ Sistemas y Equipamientos del Sr. Hugo M. Ortiz Ibarra la provisión de Una Fotocopiadora para la Municipalidad de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 4.000.000 (Guaranies, Cuatro Millones), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2014, conforme al crédito presupuestario.----------

Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.--------

Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

.....
Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

.....
Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal